

5

INFORME DE LABORES

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



2022-2023
Septiembre de 2023

5

INFORME DE LABORES

DIRECTORIO

Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Luis Rodríguez Bucio

SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Comisario General David Córdova Campos

COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL

Lcda. Clara Luz Flores Carrales

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Mtro. Antonio Hazael Ruíz Ortega

COMISIONADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

Lic. Luis Wertman Zaslav

COMISIONADO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL

Mtro. Marco Antonio Vargas González

COORDINADOR NACIONAL ANTISEQUESTRO Y DELITOS DE ALTO IMPACTO

Gral. de Div. D.E.M. (Ret.) Audomaro Martínez Zapata

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA

Ing. Enrique Guevara Ortiz

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

Mtro. Facundo Santillán Julián

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICA POLICIAL, PENITENCIARIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Lic. Miguel Ángel Urrutia Lozano

TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Dr. Froylán Vladimir Enciso Higuera

TITULAR DE LA UNIDAD DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON ENTIDADES FEDERATIVAS Y REGIONES

Lcda. Isabela Rosales Herrera

TITULAR DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS ESTRATÉGICOS Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Lcda. Norma Angélica Licona Alberto

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Mtra. Tania J. Enríquez Mier

TITULAR DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa

TITULAR DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

C.P. Manuel de Jesús Luján López

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lcda. Laura Velázquez Alzúa

COORDINADORA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Lic. César Iván Escalante Ruiz

COORDINADOR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Lcda. Evangelina Hernández Duarte

COORDINADORA DE ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Lic. Manuel Durán Aguirre

DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	15
I. COORDINACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	21
Gabinete de Seguridad	26
Avances de las acciones del Gabinete de Seguridad	27
Sistema Nacional de Seguridad Pública	29
Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP)	29
Conferencia Nacional de Procuración de Justicia	30
Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública	31
Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario	32
Mesas de Paz y Seguridad	32
Resultados de las Mesas de Paz	33
Planes integrales de atención	50
Protección en Contexto Electoral 2022- 2023	59
II. GUARDIA NACIONAL	61
Estado de fuerza y despliegue	66
Construcción de compañías	68
Formación y capacitación	69
Formación inicial	69
Formación continua	69
Control de Confianza y Certificado Único Policial	70
Resultados de operativos contra delitos de alto impacto	70
Acciones para combatir el robo de hidrocarburos	74
Estrategia para abatir el tráfico de armas	75
Acciones para inhibir las operaciones con recursos de procedencia ilícita	75
Ciberseguridad	76
Plan de Resguardo al Transporte en Carretera	77
Plan Caseta Segura	77
Sistema ferroviario	78
Acciones de proximidad	78
Plan de asistencia a la población, Plan GN-A	79
Acciones de coordinación interinstitucional	80
Apoyo a la Comisión Nacional de Búsqueda	80
Plan de Migración	81
Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	81
Apoyos a programas de Bienestar	81
Vigilancia a instalaciones estratégicas	82
Cumplimiento a mandatos judiciales y ministeriales	82
Tren Maya	83
Reuniones con elementos de la Guardia Nacional	84

III. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN ESTADOS Y MUNICIPIOS	87
Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	92
Estado de fuerza de las corporaciones policiales	93
Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza	95
Evaluaciones de control de confianza	96
Certificado Único Policial	97
Capacitación y profesionalización	99
Recursos federales en materia de seguridad pública	102
Subsidio FASP	102
Justicia Cívica	110
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023	111
IV. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO	115
Estrategias y acciones para erradicar la violencia de género	120
Reforzamiento de la Estrategia Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas en 15 Municipios Prioritarios	120
Mujeres Constructoras de Paz, MUCPAZ	123
Recursos federales para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres	126
Centros de Justicia para las Mujeres, CJM	126
Territorios de paz. Caminemos unidas	127
Atención de la violencia de género desde las Mesas de Paz	128
CONAHO, atención de delitos de género	128
Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio	129
Modelo Integral para la Sanción de las Violencias contra las Mujeres	130
Capacitación en materia de género	130
Gabinete de Género	134
16 días de activismo	135
Prevención desde las comunidades	136
Centros Estatales de Prevención Social, CEPS	136
Ferias de Paz y Desarme Voluntario	138
Tianguis del Bienestar	139
Redes por la prevención de las violencias y las adicciones	142
Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada	143
Más Beis, menos Violencia	143
Otras acciones de prevención	145
V. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	147
Plan Carretera Segura	152
Centros de Alertamiento Inmediato (CAI)	152
Combate a la tala clandestina	154
Protección del patrimonio cultural	156
Atención integral al fenómeno migratorio	157
Mesa de trabajo sobre robo de hidrocarburos	158
Mesas de trabajo con el sector privado	158

VI.COOPERACIÓN INTERNACIONAL	161
Entendimiento Bicentenario	166
Comité Trilateral para Combatir el Tráfico de Fentanilo	168
Reunión México - Estados Unidos contra el fentanilo ilícito, tráfico de armas y migración	170
Programa Global de Control de Contenedores	171
Tercera Cumbre de la Policía de las Naciones Unidas (UNCOPS)	172
Participación en congresos internacionales de seguridad	172
Grupos de Alto Nivel de Seguridad	173
Convención de Armas Químicas	174
VII. INCIDENCIA DELICTIVA Y CERO IMPUNIDAD	177
Percepción sobre seguridad pública	182
Incidencia delictiva	183
Incidencia delictiva del fuero federal	184
Cero impunidad	206
VIII. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD	209
Agenda Nacional de Riesgos	214
Acciones de inteligencia contra la delincuencia organizada	214
Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional	214
Plataforma México	215
Registros nacionales	215
Buses de información	222
Portal Cartográfico	223
Sistema Nacional de Información	223
Portal de Informe Nacional de Seguridad	223
Base Nacional de Presuntos Números de Extorsión Telefónica o Fraude	223
Monitoreo 9-1-1	224
IX. SISTEMA PENITENCIARIO	227
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Federal	232
Acciones contra la corrupción	232
Evaluación del personal	234
Verificación a centros penitenciarios	234
Acreditaciones ACA	235
Población penitenciaria	235
Traslados penitenciarios	236
Preliberaciones	238
Programa de reinserción social	239
Empleo y capacitación para el trabajo	239
Educación	240
Deporte	240
Actividades culturales	241
Salud	242
Apoyos adicionales a la reinserción social	245
Servicios postpenales	245

Programa Anual de Capacitación Penitenciaria	245
Capacitación a personal de los sistemas penitenciarios estatales	248
Asistencia Internacional en materia de capacitación	249
Profesionalización del personal penitenciario	250
Prevención y tratamiento de menores	250
Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario	252
Constancias de antecedentes penales	252

X. SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	255
Servicio de Protección Federal	260
Reclutamiento	260
Servicio de resguardo y vigilancia	261
Ingresos a la Tesorería de la Federación	262
Evaluaciones de control de confianza	262
Supervisiones operativas	263
Profesionalización y capacitación	263
Certificación	264
Empresas de seguridad privada	266
Registro de prestadores de servicios de seguridad privada	266
Supervisión de empresas de seguridad privada	266

XI. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	271
Prevención de desastres	276
Atlas Nacional de Riesgos	276
Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana Sísmica	277
Sistema de Alerta Hidrometeorológica	278
Monitoreo volcánico	279
Comunidades resilientes	280
Seguridad estructural	280
Apoyo al Programa Nacional de Reconstrucción	281
Situación de la minería del carbón	281
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	282
Comité Nacional de Prevención	282
Comité Nacional de Emergencias	282
Reuniones nacionales	283
Coordinación internacional	283
Preparación y auxilio	284
Simulacro Nacional	284
Boletines de alertamiento	285
Programas especiales de protección civil	287
Atención de emergencias y desastres	288
Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales	288
Programa Fondo de Desastres Naturales	289
Programa Fondo de Prevención de Desastres Naturales	289
Despliegue operativo	290
Misiones ECO	290
Refugios temporales	291

Profesionalización y difusión de la cultura de protección civil	291
Escuela Nacional de Protección Civil	291
Red Nacional de Escuelas e Instituciones en Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo	292
Cursos y talleres en gestión integral de riesgos	292
Promoción de la cultura de la prevención de desastres y protección civil	292
XII. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	297
Cero corrupción y transparencia	302
Transparencia y gobierno abierto	302
Protección de datos personales	304
Atención a quejas y recomendaciones	304
Estrategias de difusión a favor de la construcción de la paz	305
SIGLAS	316



Presentación



PRESENTACIÓN



La seguridad es una de las principales ocupaciones del Gobierno de México, un bien público que requiere la constancia, disciplina y labor comprometida de mexicanas y mexicanos que trabajan todos los días para construir la paz desde las instituciones de seguridad pública, de prevención de la violencia y el delito, así como de reinserción social.

Es también el resultado del esfuerzo de madres y padres de familia, de niñas, niños, jóvenes y adolescentes, de personas adultas mayores que desde sus comunidades aportan a la construcción de la paz.

Hoy están sentadas las bases del nuevo paradigma en materia de seguridad pública centrado en la atención de las causas de la violencia y ha quedado atrás la política de guerra que tuvo como consecuencia una profunda crisis de derechos humanos bajo la llamada guerra contra el narco.

Los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, elaborada por el INEGI, muestran que se ha revertido el crecimiento de la percepción de inseguridad y que estamos ganando terreno al miedo.

Mientras que en diciembre de 2018 el 73.7% de la población de 18 años y más consideraba insegura su ciudad de residencia, para junio de 2023 esta cifra disminuyó a 62.3% una de las más bajas desde que comenzó la implementación de esta encuesta en septiembre de 2013; sólo por debajo de lo registrado en marzo de 2023 cuando 62.1% de la población manifestó que su ciudad era insegura.

Se ha logrado revertir también la tendencia creciente de delitos como el secuestro, el homicidio doloso y el robo en sus diversas modalidades; a la vez que se ha incrementado el número de aseguramiento de armas, drogas, vehículos y dinero en efectivo al crimen organizado.

En un esfuerzo sin precedentes, en esta administración se ha detenido a 75 mil 966 integrantes de bandas delictivas, incluidos 7 mil 551 de organizaciones criminales, de los cuales 3 mil 642 eran objetivos prioritarios.

Estos resultados han sido posibles porque hoy existe una mayor coordinación en materia de seguridad pública gracias a la consolidación de las mesas de construcción de paz como el principal instrumento de coordinación con estados y municipios, las cuales permiten un seguimiento permanente de la incidencia delictiva y el intercambio de información para desarrollar acciones operativas en beneficio de la población.

Se ha fortalecido la capacidad de persecución e investigación del delito con la creación de nuevas corporaciones de seguridad como la Guardia Nacional y la Comisión Nacional para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO).

Hoy contamos con más policías certificados y capacitados que en 2018. Nuestro reconocimiento a los gobiernos de estados y municipios que con esfuerzo y compromiso avanzaron en la certificación de sus elementos de seguridad pública.





También nuestro reconocimiento a las y los legisladores que de manera responsable han generado políticas y aprobado recursos para mejorar la infraestructura, equipamiento; y capacitación de los integrantes de instituciones de seguridad en estados y municipios, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

Como primera mujer al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tengo un compromiso firme con la erradicación de la violencia de género y su expresión más atroz: el feminicidio. Por ello, hemos fortalecido la política para la prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, así como los programas y acciones destinados a la prevención en el ámbito escolar y comunitario.

Con este trabajo colectivo honramos la memoria de quienes partieron antes y ofrecieron la vida en el cumplimiento de su deber, también hacemos un reconocimiento a quienes han resultado heridos en las labores que permiten que nuestras familias puedan vivir en un ambiente de paz.

Tenemos claro que en el tema de la seguridad la prioridad es la tranquilidad de las familias, por eso es importante la coordinación entre autoridades de los tres órdenes de gobierno antes que cualquier consideración política o ideológica.

Sabemos que aún queda mucho por hacer, pero nos mueve la convicción de que es posible otra manera de construir la paz en la que nadie quede fuera y nadie quede detrás, una paz con bienestar, desarrollo y justicia social.

Lcda. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana





Introducción



INTRODUCCIÓN

El Quinto Informe de Labores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) contiene las principales acciones realizadas y los resultados alcanzados por esta dependencia, entre el 1 de septiembre de 2022 y el 30 de julio de 2023, para construir la paz en todo el territorio nacional.

Mediante este instrumento de rendición de cuentas se atiende lo mandado en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 8 de la Ley de Planeación, de conformidad con las atribuciones asignadas a esta secretaría en el artículo 30 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Este informe de labores da cuenta de la coordinación alcanzada a través del Gabinete de Seguridad, dirigido por el Presidente de México y coordinado por la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, instancia desde la cual se instruyeron acciones operativas, de investigación y preventivas, que fueron clave para elaborar estrategias conjuntas para la disminución de la violencia y el delito.

También se informa sobre los resultados alcanzados a través de las 32 Mesas de Paz Estatales y las 266 Regionales donde se replicó con éxito el modelo de coordinación del Gabinete de Seguridad, con la participación de autoridades locales encargadas de la seguridad y la procuración de justicia en estados y municipios.

En el capítulo II se resaltan los logros y la participación de la Guardia Nacional, un cuerpo de paz cercano a la población y presente en las 32 entidades federativas, que al cierre del presente informe tiene un estado de fuerza de 128 mil 233 elementos, capacitados para operar con un enfoque pleno en el respeto a los derechos humanos, mediante operativos contra el robo de hidrocarburos, robo en carreteras, tráfico de armas y drogas, entre otros delitos.

El capítulo III expone los avances del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, así como la distribución de más de 8 mil 700 millones de pesos, provenientes del FASP y mil millones del FOFISP, con el fin de mejorar el equipamiento, infraestructura y la formación de los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales.

El capítulo IV presenta los resultados de acciones dirigidas a la prevención de la violencia contra las mujeres, como el fortalecimiento de los centros de justicia para las mujeres con recursos FASP y las redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ), además de acciones para prevenir el delito como Desarme voluntario y el Tianguis del bienestar; así como de estrategias dirigidas al rescate y apropiación de espacios públicos.

Se informa además sobre las acciones encaminadas a fortalecer las capacidades tecnológicas y de inteligencia para prevenir e investigar los delitos. En esta materia sobresale la creación de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO).

Todo este esfuerzo de coordinación ha permitido la disminución de la incidencia delictiva a nivel nacional, sobre todo en los delitos que más preocupan a la población como el homicidio, secuestro y el robo en sus diversas modalidades. Por ejemplo, el robo de hidrocarburos se redujo en 94.3%; los casos de secuestro disminuyeron en 70.8%; el homicidio doloso experimentó una baja del 19.9% y el feminicidio disminuyó en un 29.7%, cifras que se explican en el capítulo VII.

En el capítulo VIII se presentan los avances obtenidos en el marco del Entendimiento Bicentenario, como el establecimiento de una comisión presidencial encargada de la coordinación nacional para combatir el tráfico ilícito de drogas sintéticas, armas de fuego y municiones, presidida por la titular de la SSPC.





Mientras que el capítulo IX da cuenta de las principales acciones para fortalecer y dignificar el sistema penitenciario federal, así como acciones para garantizar la reinserción social de las personas privadas de la libertad y el fortalecimiento de la profesionalización del personal penitenciario.

El capítulo X reporta las acciones de protección custodia y vigilancia a instalaciones públicas realizadas por elementos del Servicio de Protección Federal, así como los avances en la supervisión y regulación de empresas de seguridad privada.

La labor de la SSPC para proteger a la población incluyó las dirigidas a la atención de emergencias y desastres por fenómenos antropogénicos. En esta materia se destacan los avances obtenidos mediante la implementación

de nuevas tecnologías para el monitoreo de amenazas derivadas de fenómenos naturales perturbadores, como aquellos de índole geológica, hidrometeorológicos, química, socio-organizativa, los cuales se describen en el capítulo XI.

El último capítulo expone los mecanismos de rendición de cuentas implementados en el periodo que se reporta, como los referentes a transparencia y gobierno abierto; la atención a quejas y recomendaciones; y las estrategias de difusión favor de la construcción de la paz a través de redes sociales.

Este trabajo es una labor colectiva en la que participaron todas las dependencias del Gobierno de México; autoridades de estados y municipios; representantes del sector privado y de organizaciones de la sociedad civil; así como la propia población desde sus comunidades, todos con un solo propósito: construir la paz.

